



**Acta de la XV Sesión Ordinaria de Consejo Directivo
28 de octubre de 2011**

En la ciudad de Santa Rosa, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las diez horas, quince minutos, da inicio la décimo quinta sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, Lic. Sergio Maluendres. Se encuentra presente en el recinto la Vicedecana, Mgr. Liliana Campagno.

Se encuentran presentes las siguientes consejeras: por el Claustro de Docentes - Subclaustro de Profesores: BATTISTÓN, Dora Delia, NOSEI, María Cristina, CANTERA, Carmen Susana, ALESSO, Marta Elena y MORÁN, María Iris. Por el Claustro de Docentes - Subclaustro de Docentes Auxiliares: SIDERAC, Silvia Elizabet. Por el Claustro de Estudiantes: DURÁN, María Belén y FARÍAS, Ariadna. Por el Sector No Docente: SERRADELL, María del Carmen.

Registran ausencia con aviso los siguientes consejeros y consejeras: COSSIO, DI LISCIA, ELIZALDE, GRÉGOIRE, LAGUARDA, DOSIO, GAMBIER, DIETZ y GARCÍA.

A. INFORMES Y COMUNICACIONES DE PRESIDENCIA

En primer lugar Presidencia informa que a la hora 11.30 mantendrá, junto con la Vicedecana, una reunión con el Sr. Néstor Anselmo Torres, Ministro de Cultura y Educación de la Provincia de La Pampa, y a la que ha invitado al Rector de la UNLPam, con el objeto de analizar la implementación y puesta en marcha del curso de capacitación para los cargos de directores.

NOSEI: expresa el malestar de los docentes que trabajan en la capacitación en relación con el cambio de fechas realizadas por el Ministerio y decidido de manera unilateral.

PRESIDENCIA: señala que transmitirá ese planteo al Sr. Ministro.

Consejo Superior. Presidencia comunica que en la pasada sesión se aprobó por unanimidad el Plan Estratégico y Proyecto de Desarrollo Institucional 2011-2015. Considera que es el hecho institucional más importante de los últimos 6 años, ya que refuerza lo realizado y establece líneas de acción claras para los próximos 5 años.

En relación con el Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Comunicación Social informa que el día miércoles pasado, y después de muchos años, se reunió la Comisión de Oferta Educativa; quien aprobó por unanimidad la recomendación para que se apruebe la carrera. Asimismo, y a pedido de esta Comisión, la Secretaría Académica revisó los aspectos formales de la carrera, por lo que el martes próximo la Comisión de Enseñanza e Investigación contará con esta información. Con posterioridad hará lo propio la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Informa asimismo que el día martes, y junto con el Rector, participará de una audiencia con el Secretario de Políticas Universitarias para analizar el otorgamiento de financiamiento para iniciar la carrera.

Finalmente señala que desde el 31 de octubre se realizará vía página web una preinscripción, supeditada a la aprobación del Plan de Estudio por parte del Consejo Superior, a efectos de tener un panorama cierto de interesados en implementar la carrera.

B. BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

B.1. Asuntos Particulares y peticiones

B.2. Asuntos ingresados en las Comisiones del Consejo Directivo

SERRADELL: mociona la incorporación y posterior tratamiento sobre tablas de los siguientes temas:

- Expediente N° 695-FCH-11 sobre selección de aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la asignatura Práctica Educativa III: Residencia Docente del Departamento de Lenguas Extranjeras. **Dictamen** del Comité de selección: designación de la Prof. Siderac. **Renuncia** de la Prof. Siderac. **Designación** de la Prof. Romina Cheme Arriaga.
- Expediente N° 696-F-11 sobre selección de aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura Fonética y Fonología Inglesa II del



Departamento de Lenguas Extranjeras. **Dictamen** del Comité de selección: designación de la Prof. Ariztimuño.

Señala que estos dos temas se encuentran ingresados en el ítem “*Comités de selección de docentes interinos*” del Orden del Día. Propone tratarlos como asuntos 6 y 7 del Punto Varios.

- Solicitud de Secretaría Académica sobre llamado a concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura Fonética y Fonología Inglesa II del Departamento de Lenguas Extranjeras.
- Solicitud de Secretaría Académica sobre propuesta al Consejo Superior sobre llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Práctica Educativa III: Residencia Docente del Departamento de Lenguas Extranjeras.

Señala que ambos temas se encuentran ingresados en la Comisión de Enseñanza e Investigación, en fecha 26 del corriente. Propone tratarlos como asuntos 8 y 9 del Punto Varios.

- Proyecto de las consejeras Durán, Gambier y De Mendieta sobre declarar de interés académico la Charla-Taller titulada “*El impacto de la Integración en el Sistema Escolar*” que, organizada por graduados independientes de la Facultad de Ciencias Humanas, la Agrupación Independiente en el MILES, el Movimiento Educativo Nacional (MENA) en el Encuentro Nacional Popular Latinoamericano (ENLP), y auspiciada por el Centro de Estudiantes Universitarios de Ciencias Humanas (CEUCH), se realizará el 31 de octubre en la sede General Pico de la Facultad de Ciencias Humanas.
- Propuesta de Secretaría de Investigación y Posgrado sobre avalar la solicitud de la Prof. María Virginia González sobre recibir el Incentivo a los Docentes Investigadores con dedicación exclusiva según el Artículo 25° inciso a) del Manual de Procedimientos. Reconocer las tareas realizadas por la Prof. González en docencia, investigación y extensión.

Señala que estos dos temas se encuentran ingresados en el Punto Varios 2, que fuera alcanzado por Secretaría en el día de la fecha. Mociona su tratamiento como asuntos N° 10 y 11 del Punto Varios.

PRESIDENCIA: recuerda que los cuatros primeros temas se relacionan con el Convenio Marco firmado entre la UNLPam y la SPU, y la premura en los movimientos de las selecciones de antecedentes y los llamados a concurso obedecen a las condiciones previstas en dicho Contrato. Somete a votación la moción presentada por la consejera Serradell sobre incorporación de temas y tratamiento sobre tablas, que resulta aprobada por unanimidad.

C. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS Y DEL ORDEN DEL DÍA

CEI. 1 **SOBRE:** Incorporar en el Anexo I de la Resolución N° 283-CD-10, sobre “*Definición de perfiles docentes para cubrir horas cátedra y cargos en interinatos y suplencias en el Colegio de la UNLPam*”, en el subtítulo *Consideraciones Generales*, el punto 4) *Sin título*.

MIEMBRO INFORMANTE: Cantera

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI y LR 2 **SOBRE:** Aprobar el *Reglamento para Interinatos y Suplencias del Colegio de la Universidad Nacional de la Pampa*, junto con la Tabla complementaria de puntajes. **Derogar** la Ordenanza N° 053-CD-10 *Reglamento para Interinatos y Suplencias del Colegio de la UNLPam*.

MIEMBRO INFORMANTE: Cantera

CANTERA: mociona que el tema vuelva a ser tratado por las Comisiones, con el objeto de analizar algunas cuestiones planteadas por la Rectora del Colegio en relación con el despacho. Asimismo manifiesta su interés de contar con la presencia de las autoridades del Colegio al momento de discutir este tema. Se aprueba por unanimidad el regreso a las comisiones.



- CEI. 3** **SOBRE:** Aprobar la conformación de la Comisión de Clasificación que determinará el orden de mérito de los aspirantes a cubrir cargos docentes y horas cátedra, en forma interina o suplente, en el Colegio de la UNLPam, para el período 2011-2012.
MIEMBRO INFORMANTE: Nosei
NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 4** **SOBRE:** Aprobar programas de estudios de distintas asignaturas de la FCH.
MIEMBRO INFORMANTE: Siderac
SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 5** **SOBRE:** Aprobar el dictado del Seminario extracurricular “*El co-formador en la instancia de Residencia: aportes para la construcción de su identidad*” que, organizado por el Departamento de Educación Inicial y el Instituto para el Estudio de la Educación, el Lenguaje y la Sociedad y a cargo de la Prof. Morán, y de las Prof. Anselmino e Iglesias, como docentes auxiliares, se desarrollará en la Sede General Pico durante el segundo cuatrimestre de 2011.
MIEMBRO INFORMANTE: Nosei
NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con una (1) abstención de la consejera Morán por estar involucrada en el despacho.
- CEI. 6** **SOBRE:** Aprobar el dictado del seminario extracurricular “*Importancia de los contenidos de la Educación Sexual Integral en la Escuela*” que, a cargo de la Dra. Montaña y con la colaboración de las Lic. Carretero y Molina, se desarrollará durante los meses de octubre y noviembre de 2011 en la Sede General Pico.
MIEMBRO INFORMANTE: Nosei
NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 7** **SOBRE:** Otorgar aval académico al “*XXVI Encuentro de las Letras Pampeanas*”, que con el nombre de “*Osvaldo Bayer*” y conmemorando los 90 años de la represión y persecución política llevada a cabo contra trabajadores de la localidad de Jacinto Arauz, se desarrollará el 3 de diciembre de 2011.
MIEMBRO INFORMANTE: Siderac
SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 8** **SOBRE:** Autorizar a la tesista Gilda Pochettino, de la Maestría en Evaluación, a modificar el título de su proyecto de tesis por el siguiente: “*Análisis de Libros de texto de Inglés a través de las diferentes Transformaciones Curriculares (1997-2009)*”.
MIEMBRO INFORMANTE: Nosei
NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con una (1) abstención de la consejera Siderac por estar involucrada en el despacho.
- CEI. 9** **SOBRE:** Incorporar a la Ing. Agrónoma Natalia Ovando al proyecto “*Territorios locales en el mundo actual. Contextos socio-culturales y productivos*”.
MIEMBRO INFORMANTE: Nosei
NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 10** **SOBRE:** Incorporar a la Dra. Bertón al proyecto “*Identidad, representación y configuración de subjetividades en la literatura argentina contemporánea*”.
MIEMBRO INFORMANTE: Nosei
NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 11** **SOBRE:** Autorizar a la Mgr. Suárez Cepeda y a la Dra. Miranda, Directora y Codirectora, respectivamente, del proyecto de investigación “*Estudio comparativo de los patrones de lexicalización de los verbos de movimiento en español, inglés y chino en primera lengua. Fase I*”, a prorrogar la fecha de finalización del mismo hasta el 31 de diciembre de 2012.
MIEMBRO INFORMANTE: Siderac



SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 12 **SOBRE:** Aprobar la conformación de los Comité Editor y Científico de la Revista *Quinto Sol*. **Derogar** las Resoluciones N° 270-CD-10 y 359-CD-11.

MIEMBRO INFORMANTE: Nosei

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 13 **SOBRE:** Aprobar el modelo de “*Encuesta a estudiantes – modalidad presencial*” y “*Encuesta a estudiantes – modalidad a distancia*” en el marco de la Resolución N° 003-CS-11. **Delegar** en Secretaría Académica la realización de la consulta a estudiantes, así como el procesamiento de sus resultados. **Establecer** que la realización de las encuestas se desarrollará durante la última semana del cursado de las asignaturas. **Autorizar** a Secretaría Académica a realizar las encuestas a los estudiantes de las asignaturas cuyos docentes revistan en carácter de interino.

MIEMBRO INFORMANTE: Nosei

ALESSO: plantea sus dudas en relación con la obligatoriedad de la encuesta.

PRESIDENCIA: recuerda que este fue un proyecto presentado en 2001 por el estudiante Juan Rivas, consejero superior del claustro de estudiantes, y que su aprobación ha demorado un tiempo considerable. Señala que es la Resolución del Consejo Superior la que establece la obligatoriedad de la encuesta, por lo que no podría desconocerse este carácter. No obstante, y hasta tanto los estudiantes conozcan el mecanismo, las situaciones que surjan en caso de no cumplimiento podrían atenderse de manera particular.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

D. VARIOS

1.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 634-FCH-11 S/ Conceder a la Prof. María Eugenia Muñoz licencia sin goce de haberes por razones particulares en horas didácticas, carácter interino, Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporaria), tal como se enuncia en el Anexo I, en el Colegio de la UNLPam.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

2.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 634-FCH-11 S/ Designar a la Prof. María Clarisa Nofri en horas didácticas –carácter suplente–, tal como se enuncia en el Anexo I, mientras mantenga licencia por razones particulares la Prof. María Eugenia Muñoz, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010-2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1 – PT 02 del presupuesto vigente.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

3.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 638-FCH-11 S/ Aprobar el viaje del Prof. Jorge Saborido a la ciudad de Vizcaya, España, entre los días 16 de octubre de 2011 y 15 de enero de 2012, a efectos de realizar una estancia de investigación sobre *La prensa española frente a la crisis argentina de 2001-2002* en la Universidad del País Vasco. **Solicitar** al Rectorado de la UNLPam autorice al Prof. Saborido a realizar el viaje mencionado. **Otorgar** al Prof. Saborido licencia con goce de haberes por razones de estudio en el cargo de Profesor Titular, regular, con dedicación simple en la asignatura Historia del Siglo XX, del Departamento de Historia, desde el 16 de octubre de 2011 y hasta el 15 de enero de 2012, según se encuadra en el Capítulo III, Artículo 5°, Apartado 1, Inciso b) del *Régimen Básico de Licencias para el Personal Docente de la UNLPam*. **Encomendar** al Prof. Saborido la presentación de la certificación correspondiente.

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



- 3.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 653-FCH-11 S/ Designar a la Prof. Alejandra Érica Montaña en el cargo de Profesor Adjunto, autorizado, con funciones de Coordinadora en la Cátedra Libre Extracurricular de Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos de la Facultad de Ciencias Humanas, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de selección, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2011.

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 4.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 654-FCH-11 S/ Designar a la Prof. Liliana Inés Ariztimuño en el cargo de Profesora Adjunta interina con dedicación simple en la asignatura Fonética y Fonología Inglesa IV del Departamento de Lenguas Extranjeras, a partir del 17 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2011 o mientras mantenga licencia la Prof. Miriam Patricia Germani, lo que ocurriera primero. **Otorgar** a la Prof. Ariztimuño licencia sin goce de haberes en el cargo de Ayudante de Primera interina con dedicación simple de la asignatura Fonética y Fonología Inglesa IV del Departamento de Lenguas Extranjeras en el marco del Régimen Básico de Licencias para Personal Docente de la UNLPam, Capítulo III – Artículo 5° - Apartado 2 – inc. A), desde el 17 de octubre y mientras mantenga el cargo citado. La erogación resultante será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1 – PT 02 del presupuesto vigente.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 5.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 655-FCH-11 S/ Designar al Prof. Fabio Aldo Alonso en el cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación simple en la asignatura Historia del Siglo XX del Departamento de Historia, a partir del 17 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2011 o mientras mantenga licencia el Prof. Saborido, lo que ocurriera primero. **Otorgar** al Prof. Alonso licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular con dedicación simple de la asignatura Historia del Siglo XX del Departamento de Historia, en el marco del Régimen Básico de Licencias para Personal Docente de la UNLPam, Capítulo III – Artículo 5° - Apartado 2 – inc. A), desde el 17 de octubre y mientras mantenga el cargo citado. **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1 – PT 02 del presupuesto vigente.

- 6.- **SOBRE TABLAS:** Expediente N° 695-FCH-11 sobre selección de aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la asignatura Práctica Educativa III: Residencia Docente del Departamento de Lenguas Extranjeras. **Dictamen** del Comité de selección: designación de la Prof. Siderac. **Renuncia** de la Prof. Siderac. **Designar** a la Prof. Romina Cheme Arriaga en el cargo, dedicación y asignatura mencionados, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación y hasta el 31 de diciembre de 2011, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurriera primero.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con una (1) abstención de la consejera Siderac por encontrarse involucrada.

- 7.- **SOBRE TABLAS:** Expediente N° 696-F-11 sobre selección de aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura Fonética y Fonología Inglesa II del Departamento de Lenguas Extranjeras. **Dictamen** del Comité de selección: designación de la Prof. Ariztimuño. **Designar** a la Prof. Lilián Inés Ariztimuño en el cargo, dedicación y asignatura mencionados, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de selección, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación y hasta el 31 de diciembre de 2011, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurriera primero. **Otorgar** a la Prof. Ariztimuño licencia



sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Fonética y Fonología Inglesa III del Departamento de Lenguas Extranjeras, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación y hasta el 31 de diciembre de 2011, o mientras mantenga el cargo para el que ha sido designada, según se encuadra en Capítulo III, Artículo 5º, Apartado 2), Inciso a) del *Régimen Básico de Licencias para el Personal Docente de la UNLPam*.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

8.- **SOBRE TABLAS:** Secretaría Académica eleva propuesta de llamado a concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura Fonética y Fonología Inglesa II del Departamento de Lenguas Extranjeras.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

9.- **SOBRE TABLAS:** Secretaría Académica eleva propuesta al Consejo Superior sobre llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Práctica Educativa III: Residencia Docente del Departamento de Lenguas Extranjeras.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

10.- **SOBRE TABLAS:** Proyecto de las consejeras Durán, Gambier y De Mendieta sobre declarar de interés académico la Charla-Taller titulada “*El impacto de la Integración en el Sistema Escolar*” que, organizada por graduados independientes de la Facultad de Ciencias Humanas, la Agrupación Independiente en el MILES, el Movimiento Educativo Nacional (MENA) en el Encuentro Nacional Popular Latinoamericano (ENLP), y auspiciada por el Centro de Estudiantes Universitarios de Ciencias Humanas (CEUCH), se realizará el 31 de octubre en la sede General Pico de la Facultad de Ciencias Humanas.

DURÁN: informa sobre los objetivos de la actividad y los antecedentes de las personas que estarán a cargo de la charla. Señala que debe sacarse del texto resolutivo el auspicio del CEUCH. Con esta modificación, mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

11.- **SOBRE TABLAS:** Propuesta de Secretaría de Investigación y Posgrado sobre avalar la solicitud de la Prof. María Virginia González sobre recibir el Incentivo a los Docentes Investigadores con dedicación exclusiva según el Artículo 25º inciso a) del Manual de Procedimientos. Reconocer las tareas realizadas por la Prof. González en docencia, investigación y extensión.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: dado que ha culminado el tratamiento de los temas del Orden del Día, solicita a los consejeros y consejeras fijen sede, fecha y horario para la próxima sesión ordinaria.

NOSEI: mociona que la misma se realice el día 11 de noviembre, a partir de la hora 10.00, en la Sede Santa Rosa. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las once horas, diez minutos, y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.
